

# Los síntomas de la rinitis alérgica suelen persistir más de 10 años

- Se trata del trastorno alérgico más común en España y Europa, siendo su prevalencia de entre un 20 y un 30% de la población
- Además de síntomas físicos como prurito nasal, estornudos o rinorrea, las personas con rinitis alérgica también experimentan cambios de humor o trastornos de sueño, entre otros
- Para reducir el impacto de la enfermedad en la calidad de vida, la mayoría de pacientes opta por tomar antihistamínicos

**Barcelona, 13 de junio de 2023.** Alrededor del 30% de la población mundial padece actualmente algún tipo de alergia, según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**<sup>1</sup>; **un porcentaje que el mismo organismo estima que en el año 2025 habrá aumentado hasta el 50%**. Este significativo incremento en la prevalencia de estas enfermedades durante las próximas décadas está generando una creciente preocupación entre los profesionales especializados, tanto por la aparición de nuevos aeroalérgenos y tipos de alergias como, sobre todo, por su impacto en la calidad de vida, su cronicidad y su potencial gravedad<sup>2</sup>.

Una de las formas más comunes de alergias son las **respiratorias, siendo la rinitis y la rinoconjuntivitis alérgica** el trastorno crónico más frecuente y persistente en Europa.

### **Professor Ignacio Ansotegui**

Director Médico Ejecutivo de la Organización Mundial de Alergia y jefe del Servicio de Alergia e Inmunología del Hospital Quironsalud Bizkaia.

*“La evidencia epidemiológica demuestra que la incidencia de las alergias respiratorias está en constante aumento a nivel global. Tanto en Europa como en España, la rinitis alérgica se ha convertido en la enfermedad crónica más prevalente, afectando aproximadamente a una cuarta parte de la población (20-30%) y con unos síntomas que en la mayoría de casos persisten más de 10 años. De hecho, la mitad de los pacientes experimentan cuadros moderados o graves que tienen un impacto notable en su bienestar diario”.*

### **Causas de las alergias respiratorias**

Existen diversas causas subyacentes que contribuyen al desarrollo de las alergias respiratorias. Los principales causantes son la exposición a alérgenos como los ácaros del polvo, hongos de la humedad, epitelio de animales y pólenes<sup>1</sup>. Su concentración en los meses de buen tiempo, son la principal causa del incremento de la incidencia de la rinitis alérgica en este época del año. Sin embargo, hay otros factores que pueden ser desencadenantes.

### **Professor Ignacio Ansotegui**

Director Médico Ejecutivo de la Organización Mundial de Alergia y jefe de Servicio de Alergia e Inmunología del Hospital Quironsalud Bizkaia.

*“El cambio en el modo de vida con una mayor carga de estrés, el cambio climático y una mayor exposición a polutantes ha hecho que se aumente la incidencia y prevalencia de enfermedades alérgicas respiratorias”.*

Los diversos tipos de clima, alérgenos y niveles de contaminación ocasionan incidencias y prevalencias distintas tanto entre países como entre regiones de un mismo país.

### **Síntomas y consecuencias de las alergias respiratorias**

Los **síntomas** fundamentales de la rinitis alérgica son el prurito nasal, ocular y palatino, los estornudos, la rinorrea, el lagrimeo con ojos enrojecidos y un grado variable de congestión nasal.

Además, estas condiciones también pueden estar asociadas con otras enfermedades como el asma alérgico, la conjuntivitis o la sinusitis.

Además de sus molestos síntomas, las alergias respiratorias pueden tener consecuencias en la salud y bienestar de las personas afectadas. Estas enfermedades tienen un impacto negativo en su estado de ánimo, sueño, rendimiento laboral y escolar, actividad física y relaciones interpersonales. En este contexto, se reconoce la necesidad de un tratamiento adecuado para el alivio de los síntomas.

### **Professor Ignacio Ansotegui**

Director Médico Ejecutivo de la Organización Mundial de Alergia y jefe de Servicio de Alergia e Inmunología del Hospital Quironsalud Bizkaia.

*“Hay una creencia falsa de que todos los antihistamínicos son iguales, pero la mayoría de los pacientes prefiere tomar una tableta al día de uno que permita controlar el cuadro de síntomas rápidamente y hasta el día siguiente, sin inducir somnolencia ni afectar a capacidades como la conducción y evitando complicaciones posteriores”.*

### **Sobre Telfast®**

Telfast® es un antihistamínico que no provoca sueño, ya que contiene fexofenadina. Es eficaz para aliviar los síntomas de la rinitis alérgica estacional con una sola tableta al día, proporcionando un alivio rápido (al cabo de 1 hora) durante 24 horas. Se utiliza en adultos y adolescentes a partir de 12 años.

### **Referencias**

1. Organización Mundial de la Salud (OMS).
2. Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC).

### **Acerca de Sanofi**

Somos una compañía innovadora mundial dedicada al cuidado de la salud con el objetivo de perseguir el poder de la ciencia para mejorar la vida de las personas. Nuestro equipo, repartido en unos 100 países, se dedica a transformar la práctica de la medicina para hacer posible lo imposible. Prevenimos enfermedades gracias a las vacunas y proporcionamos tratamientos que pueden cambiar la vida de millones de personas en todo el mundo. Y lo hacemos poniendo la sostenibilidad y la responsabilidad social en el centro de nuestro propósito

### **Contactos de prensa**

**Miriam Gifre** | 681 268 098 | [Miriam.Gifre@sanofi.com](mailto:Miriam.Gifre@sanofi.com)

---

### **Declaraciones prospectivas de Sanofi**

Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas como se define en la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995, y sus enmiendas. Las declaraciones prospectivas son declaraciones que no son hechos históricos. Estas declaraciones incluyen proyecciones, así como estimaciones y sus suposiciones subyacentes, declaraciones sobre planes, objetivos, intenciones y expectativas con respecto a futuros resultados financieros, eventos, operaciones, servicios, desarrollo de productos y potencial, así como declaraciones referentes al rendimiento futuro. Las declaraciones prospectivas se pueden identificar generalmente mediante palabras como “esperar”, “prever”, “creer”, “pretender”, “estimar”, “planear” y expresiones similares. A pesar de que la dirección de Sanofi cree que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones prospectivas son razonables, advierte a los inversionistas que la información y declaraciones prospectivas están sujetas a diferentes riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de predecir y están, generalmente, más allá del control de Sanofi, que pudieran causar que los resultados y los desarrollos reales difieran materialmente de los expresados, implicados o proyectados en la información y declaraciones prospectivas. Estos riesgos e incertidumbres incluyen, entre otras cosas, las incertidumbres inherentes a la investigación y desarrollo, datos y análisis clínicos futuros, incluyendo los posteriores a la comercialización, las decisiones tomadas por las autoridades regulatorias como la FDA o la EMA, acerca de si se autoriza o no y cuándo se autoriza un fármaco, un dispositivo o una aplicación biológica que pueda registrarse para cualquier producto candidato, así como sus decisiones referentes al etiquetado y a otros asuntos que podrían afectar la disponibilidad o la posible comercialización de dichos productos 4/4 candidatos, la ausencia de garantía de que los productos candidatos, una vez aprobados, tengan éxito en el mercado, la futura aprobación y éxito comercial de alternativas de tratamiento, la capacidad del Grupo para beneficiarse con oportunidades externas de crecimiento, tendencias en tipos de cambio y tasas de interés prevaletentes, el impacto de las políticas de contención de costos y los cambios posteriores a los mismos, el número promedio de acciones en circulación, así como aquellos discutidos o identificados en los archivos públicos del SEC y la AMF elaborados por Sanofi, incluyendo los enlistados en los apartados “Factores de Riesgo” y “Declaración Preventiva Referente a las Declaraciones Prospectivas” del informe anual de Sanofi en el Formulario 20-F para el año concluido el 31 de Diciembre de 2015. Sanofi no se compromete a actualizar, ni a revisar la información, ni las declaraciones prospectivas, a menos que así lo requiera la legislación vigente